

COLOMBIA

NONAGÉSIMO PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO

Señora Presidenta,
Señor Director General,
Honorables delegados:

Permítanme iniciar con un saludo a su Excelencia el Sr. Embajador Fernando Arias, a quien le extiendo un público reconocimiento por la determinación y profesionalismo con los que ha dirigido la Organización durante sus primeros meses de mandato como Director General. Le reitero que cuenta con el pleno apoyo de mi País para adelantar su gestión.

Un caluroso saludo también para usted, señora Presidenta. Siendo este su último Consejo Ejecutivo, aprovecho la oportunidad para agradecerle por su decidida conducción frente a diversas circunstancias exitosas, desafiantes y en algunas ocasiones tensas, que ha tenido que enfrentar durante su tiempo en la Presidencia.

Señora Presidenta,

Colombia reafirma su compromiso con la destrucción universal de las armas químicas; condena su uso en cualquier situación, bajo cualquier circunstancia y por cualquier actor; y resalta la necesidad de que los responsables del uso de armas químicas sean llevados frente a la justicia.

Colombia aboga por la universalidad de la Convención, instrumento crucial para el mantenimiento de la paz y la seguridad mundial. En consecuencia, hace un llamado a aquellos Estados que aún no son Parte a que se adhieran a la misma.

Adicionalmente, Colombia considera que la casi completa universalidad con que actualmente cuenta la Convención, necesariamente debería verse traducida en la no ocurrencia de incidentes con armas químicas en el mundo.

En este sentido, Colombia expresa su preocupación por el informe S/1731/2019 del 1º de marzo de 2019, en el cual la Misión de Verificación de los Hechos de la Organización confirma el uso de sustancias químicas tóxicas en calidad de armas en el ataque ocurrido el 7 de abril del 2018, en Duma, República Árabe Siria.

Colombia alienta a las autoridades sirias a mantener un diálogo permanente y recíproco con la Secretaría Técnica, con la finalidad de aclarar las discrepancias existentes en su declaración inicial, así como a aumentar los esfuerzos tendientes a lograr la destrucción total.

Señora Presidenta,

Colombia reitera su completo apoyo y su voto de confianza a las labores de las misiones de la OPAQ en Siria, incluidos la Misión de Determinación de los Hechos y

el Grupo de Evaluación de las Declaraciones. Mi país considera que la Organización cuenta con importantes recursos humanos, científicos y tecnológicos, que garantizan que su labor sea desarrollada de manera imparcial, profesional y certera.

Colombia aplaude también los avances de la Organización en la conformación del Equipo de Investigación e Identificación (IIT, por sus siglas en inglés), elemento crucial para la efectiva implementación de la decisión adoptada por la IV Conferencia Especial de Estados Partes, por medio de la cual se le atribuyeron a la Organización importantes responsabilidades en cuanto a la identificación de los perpetradores de ataques con armas químicas.

Colombia lamenta que a pesar de los múltiples esfuerzos realizados antes y durante el desarrollo de la IV Conferencia de Examen, no haya sido posible la adopción de un informe final. Alentamos a la Secretaría a identificar los espacios y procedimientos para continuar trabajando en aquellos temas de importancia para el fortalecimiento de la Convención y la Organización.

Teniendo en cuenta que el período de Colombia como miembro del Consejo está a punto de terminar, quisiera agradecer a los Miembros de mi Grupo Regional, por la confianza depositada para su representación en este escenario y a todos los presentes por el trabajo adelantado durante estos últimos años.

Adicionalmente y pasando al plano personal, dado que mi misión en La Haya está pronto a culminar aprovecho la oportunidad para despedirme de todos ustedes y agradecerles su apoyo y confianza durante estos últimos 4 años en los que he tenido el honor de representar a mi país en este importante escenario de la diplomacia multilateral.

Por último, tengo instrucciones de manifestar que, en virtud del reconocimiento del gobierno de Colombia a la autoridad constitucional de la Asamblea Nacional y el Presidente Encargado, Juan Guaidó, en Venezuela, nuestra participación en ésta o en cualquier otra reunión o actividad de la Organización, en la que también participe la actual delegación de Venezuela no debe ni puede ser entendida como un reconocimiento del régimen ilegítimo de Nicolás Maduro en ese país.

Solicito que esta declaración sea considerada documento oficial de este periodo de sesiones y publicada en el servidor externo y en la página web de la Organización.

--- o ---